



MESA SECTORIAL DE SANIDAD

11-04-2025

Descontento total en SATSE: La Mesa Sectorial de Sanidad del SMS no ofrece respuestas, solo excusas económicas.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de 05/12/2023 (Extraordinaria) 12/07/2024 (Ordinaria) y 4/12/2024 (Extraordinaria).

- Se aprueban actas de anteriores mesas sectoriales.

PUNTOS INCLUIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN

2º.- Propuesta para la prórroga de la declaración como de difícil cobertura para determinadas plazas de carácter asistencial que fueron calificadas como tales por las Resolución de 27 de diciembre de del Director Gerente del SMS (BORM nº. 301, 31/12/2022).

Propuesta relativa a la declaración como de difícil cobertura para determinadas plazas de carácter asistencial en las Áreas de Salud V y IX del Servicio Murciano de Salud.

- Se aprueba la propuesta por parte de la administración, CCOO, CESM, el resto de los sindicatos expresan su desacuerdo.

3º.- Propuesta de aprobación de un nuevo Acuerdo por el que se determinan los criterios a los que se ajustará la asignación de plazas a los candidatos que superen las pruebas selectivas derivadas de las ofertas públicas de empleo.

- Se aprueba propuesta por la administración, diferenciando dos convocatorias una de concurso y otra de concurso-oposición.

Puntos incluidos por SATSE

1. SATSE Solicita al Servicio Murciano de Salud la adecuación del personal necesario para garantizar una asistencia integral a los pacientes del Hospital Rafael Méndez.
 - SATSE denuncia que la ampliación de personal en el Hospital Rafael Méndez para la implantación de la jornada de 35 horas semanales fue insuficiente. Ante esta situación, **el sindicato considera insuficiente** la ampliación de 5 enfermeros y 5 TCAE, exige con urgencia un refuerzo adicional de la plantilla en Lorca.
 - Exigimos unas ratios de personal adecuadas a las necesidades reales asistenciales.
 - Nos informan que seguirán incrementando la plantilla.
2. SATSE reivindica subir el precio hora de atención continuada a todos los profesionales.
 - El valor hora ordinaria es superior al valor hora de atención continuada, teniendo en cuenta que la atención continuada es equivalente a jornada extraordinaria y debería estar remunerada al 150 % del valor de hora ordinaria.
3. SATSE solicita equiparación retributiva de las enfermeras especialistas del complemento de destino a nivel 22, en relación a otras especialistas que si lo cobran.
 - Solicitamos igualdad de trato para todas las especialidades.
4. SATSE solicita la homologación de las retribuciones de Fisioterapeutas de Atención Primaria, frente a sus compañeros fisioterapeutas de especializada.
 - Exigimos el aumento de las TIS mínimas garantizadas a 48.000 para fisioterapeutas de Atención Primaria, para evitar la discriminación económica que sufren con respecto a los fisioterapeutas de Atención Especializada.
5. Proyecto de adecuación e integración de las plazas de especialista.
 - Vía excepcional y plazas de nueva creación: Solicitamos información del proyecto.
 - Estudiarán la propuesta en grupo de trabajo.
6. SATSE insta la aprobación del **solape**.
 - Exigimos a la Administración la aprobación del **solape**, dado que se comprometió en el último acuerdo de BORM 10/02/2023.

7. SATSE pide la modificación del acuerdo de guardias en PAC de 2014.

- Solicitamos la derogación de la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se ordena la publicación del acuerdo alcanzado con el sindicato Comisiones Obreras por el que se regula la atención a las urgencias fuera del horario ordinario de funcionamiento de los equipos de atención primaria (EAP) en los puntos de atención continuada (PAC) y de especial aislamiento (PEA) ante la desigualdad de las condiciones laborales entre trabajadores del mismo centro.
- Estudiarán la propuesta en los próximos días.

8. SATSE demanda la eliminación de la precariedad de contratos de refuerzo de PAC y PEA.

- Estudiarán la propuesta.

9. SATSE pide la actualización del manual de permisos y licencias y retomar grupo de trabajo.

- En junio de 2023, se modificaron permisos y derechos de conciliación, y en enero de 2024 se cambió nuestra jornada a 35 horas semanales.
- Se incluya en el régimen de permisos y licencias del Servicio Murciano de Salud, al igual que Función Pública el disfrute de los días 24 y 31 como días gratificables a todos los trabajadores.
- Nos informan que están actualizando el manual.

10. SATSE exige celeridad en la carrera profesional.

- Nos informan que el cobro de convocatoria 2022 para después de verano.
- La convocatoria 2023 se iniciará cuando termine la de 2022.

11. SATSE solicita la adecuación o acuerdo de sustitución de enfermería en at primaria, así como aplicación del asume cupo.

- Solicitamos la contratación del 100% del personal.

12. SATSE reclama la puesta en marcha del concurso abierto y permanente de traslados.

Saber fechas y plazos

- **Enfermería:** Después de las fiestas de primavera se convocará concurso de traslados.
- **Matronas:** En los próximos días se convocará concurso de traslados.

13.SATSE solicita actualizar el decreto de retribuciones incorporando unas cantidades concretas para el personal no facultativo del **servicio de reanimación del HCUVA** por paciente operado de **trasplante renal** con seguimiento, cuidados y tratamiento correspondiente desde la salida del quirófano hasta su traslado a planta.

- La administración estudiara la propuesta.

14.SATSE solicita equiparar retribuciones del personal que ocupa puesto denominado Asistencia a Desplazados en Atención Primaria.

- Los enfermeros que ocupan plaza de asistencia a desplazados, sufren una discriminación retributiva respecto a sus compañeros del equipo. Solicitamos se equipare la productividad que cobran, a la media del valor TIS que vienen cobrando los enfermeros en los diferentes equipos en los que existe la figura del enfermero de asistencia a desplazados.

15.SATSE solicita el aumento y equiparación del complemento específico, productividad fija y paga adicional, en la misma categoría hay grandes diferencias.

- Solicitamos la eliminación de las significativas disparidades existentes dentro de una misma categoría profesional.
- Estudiaran la propuesta.

16.SATSE pide la regularización de los equipos volantes para poder garantizar la cobertura y asistencia necesaria de los hospitales.

- Exigimos un calendario de trabajo regulado.
- Estudiaran la propuesta.

17. SATSE exige el incremento de la compensación económica por desplazamientos de los miembros del EAP, para atender a los pacientes en su domicilio con su propio vehículo. G2-G3-G4.

- Es una medida necesaria para garantizar una compensación justa por los costos reales del transporte.
- Actualmente, el precio del combustible, el mantenimiento del vehículo y otros gastos asociados han aumentado significativamente, lo que supone una carga económica para los profesionales que realizan visitas domiciliarias.

18. SATSE denuncia la denegación continua de los días de libre disposición sin motivación.

- Solicitamos que se garantice el disfrute de los días de libre disposición, debiendo estar debidamente motivada cualquier denegación.
- Estudiaran la propuesta.

19.SATSE demanda la apertura de un segundo Soporte Vital Avanzado de Enfermero (SVAE) en área metropolitana de Murcia.

20.SATSE insta al cambio de ubicación SUAP Virgen de la Caridad (El Parchís) de Cartagena, dadas las agresiones sufridas en los últimos años.

Lo último un individuo lanzó una botella contra una ambulancia, impactando directamente en la chapa de la puerta del conductor.

21.SATSE solicita actualizar el complemento retributivo de módulos del personal que participa en las salidas de los **equipos móviles del centro regional de hemodonación**. Solicitamos que se actualicen los módulos retributivos, no se actualizan desde 1999.

- Estudiarán la propuesta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

- Situación actual de las vacantes cuya fecha de finalización corresponde a un período de tres años.
La administración está desarrollando un borrador, se convocará grupo de trabajo.
- Información del permiso por cuidado del menor de 8 años.
Hasta que no se desarrolle el permiso lo están dando sin retribuir.

Para más información, consulta con tu delegado. **En Murcia 11 de abril de 2025**